

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA LUVEFINTECH S.A.**

CELEBRADA EL 17 DE MARZO DE 2020

En la ciudad de Quito, D.M. siendo dieciséis horas (16h00) del diecisiete de marzo de 2020, en la sala de sesiones, se reúnen los accionistas de " LUVEFINTECH S.A.", en adelante, la “Compañía” con el objeto de celebrar una Junta General Extraordinaria de Accionistas.

Asisten a esta reunión:

- RAFAEL JACOBO HIDALGO URBINO, con una (1) acciones ordinaria y nominativa, de un dólar.
- DAVID DARIO MORABOWEN MANTILLA, con setecientos noventa y nueve (799) acciones ordinarias y nominativas, de un dólar cada una.

Encontrándose representada la totalidad del capital social de la Compañía, conforme lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, se constituye una Junta General Extraordinaria de Accionistas con el objeto de considerar el siguiente punto:

1. Conocer y aprobar los estados financieros de la Compañía, al 31 de diciembre del 2019, el informe de labores de la gerencia, el informe del comisario.

Actúa como Presidente de la Junta el Sr. David Darío Morabowen Mantilla, y como Secretario el Sr. Rafael Jacobo Hidalgo Urbino. El Secretario verifica la comparecencia de los accionistas, de la siguiente manera:

ACCIONISTAS	No. DE ACCIONES Y VOTOS	CAPITAL
Rafael Jacobo Hidalgo Urbino	1	USD 1, 00
David Darío Morabowen Mantilla	799	USD 799, 00
TOTAL	800	USD 800,00

El Presidente de la Junta somete el orden del día a consideración de los accionistas asistentes. El punto a tratar es aprobado por unanimidad y, de esta forma, se da comienzo a la sesión:

PUNTO 1.-

Al respecto, el presidente de la Junta interviene y somete a consideración de la Junta de Accionistas, su informe de labores, así como el informe del comisario y los estados financieros cortados al 31 de diciembre del 2019, esto según lo establecido por la Superintendencia de Compañías, de acuerdo a las disposiciones legales vigentes.

RESOLUCIÓN PUNTO 1.- La Junta General aprueba los informes leídos, así como los estados financieros de la Compañía, al 31 de diciembre del 2019.

Una vez que se ha agotado el tratamiento del Orden del Día, el Presidente concede un receso para la elaboración del acta respectiva, la misma que después de ser escuchada su lectura es APROBADA POR UNANIMIDAD y sin reformas por todos los presentes, con lo cual se da por terminada esta

sesión de Junta General, siendo las 18h00 de la fecha arriba indicada. Para constancia de lo actuado suscriben la presente acta todos los presentes.



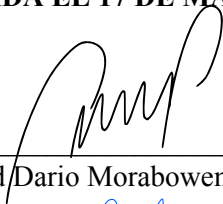
Rafael Jacobo Hidalgo Urbino
Secretario de la Junta



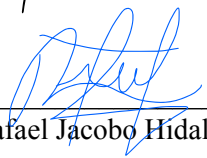
David Darío Morabowen Mantilla
Presidente de la Junta

**FIRMAS DE ACCIONISTAS COMPARECIENTES A LA
JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
LUVEFINTECH S.A.**

CELEBRADA EL 17 DE MARZO DE 2020



David/Dario Morabowen Mantilla



Rafael Jacobo Hidalgo Urbino